

Barranquilla, 04 de Marzo de 2024

Señores:  
**DELEGADOS DE CEDEC**  
 Ciudad

Referencia: **DELEGADOS INHABILES**

Dando Cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo del Artículo No 33 del Estatuto, la Junta de Vigilancia, una vez verifica la lista de Delegados, encontró que las siguientes personas se encuentran **INHABILES** para asistir a la XXXIV Asamblea General a llevarse a acabo el día 23 de Marzo de 2024. Estos Listados fueron tenidos en cuenta la información suministrada por la administración de CEDEC.

N° IDENTIFICACION	DELEGADO
57295402	GLADYS LEONOR MAZENETT CABALLERO
1148143417	MAYRA REDONDO ALVAREZ
36668985	NASSYRA MONTOYA BORREGO
8727381	RICARDO F. OROZCO FERRO

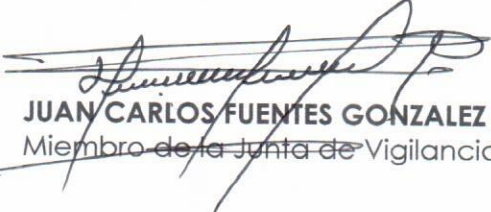
A continuación se relacionan los delegados que reemplazaran a los anteriormente mencionados y los reemplazos de aquellos delegados retirados por las diferentes causales:

No. DE IDENTIFICACIÓN	DELEGADO	MOTIVO	REEMPLAZO	No. DE IDENTIFICACIÓN
36668985	NASSYRA MONTOYA BORREGO	SERVICIOS SUSPENDIDOS	OLGA LUCIA DIAZ MARTINEZ	39048679
57440007	LILIANA ESTHER ROSADO SIERRA	RETIRO VOLUNTARIO	ELIZABETH PEREZ RINCON	37541855
10770903	EDWIN JAVIER ARRIETA VALDERRAMA	EX EMPLEADO	YENI BERNAL DUNCAN	32824836
8710453	JUAN MEZA CAMPANELLA	RETIRO VOLUNTARIO	OSVALDO DANIEL CHAPARRO GOMEZ	72294654

Y a su vez se relacionan los delegados que no tienen reemplazos por no tener segundo reglón en las respectivas listas de inscripción:

No. DE IDENTIFICACIÓN	DELEGADO
1148143417	MAYRA REDONDO ALVAREZ
8727381	RICARDO F. OROZCO FERRO

Cordialmente,

  
**JUAN CARLOS FUENTES GONZALEZ**  
Miembro de la Junta de Vigilancia